

EL OXOMERSE

SEMANARIO CATOLICO
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Península.	Pta. Cs.
Un año.	5	3
Un semestre.	3	1
Un trimestre.	1	50

Ultranar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NOM. 51

Burgo de Osma 4 de Marzo de 1893.

SANTOS DE LA SEMANA.

- 5 Dom. † *III de Cuaresma.* (Hoy se saca *Anima*.) Ss. Adrian, m., Teófilo, ob., Juan José de la Cruz, cf., y el B. Pablo Navarro. S. J., y cps. mrs.
- 6 Lun. Ss. Victor, cps. mrs., Basilio y Olegario, obs., Coleta, vg.
- 7 Mart. Ss. Tomas de Aquino, cf. y dr., Patron de los Estudios católicos, Pertéua y Felicitas, mrs., y Teófilo, ob.
- 8 Miérc. Ss. Juan de Dios, cf. y fd., Filemon y Apolonio, mrs., Julian y Cirilo, obs. y cps. martires.
- 9 Juv. Ss. Francisca, vd., Gregorio y Paciano, obs., y Catalina de Bolonia, vg.
- 10 Viern. (*Abstinencia de carne*.) Las cinco llagas de N. S. J. Ss. Victor Cipriano, Cirion, Cándido, Meliton y cps. mrs., y Macario, ob., y confesor.
- 11 Sab. Ss. Eulogio, Heraclio y Zósimo, mrs., Benito, ob., Fermin, ab., Constantino y Pedro, cfs.

Suscripcion popular a favor de Nuestro Padre Santo con motivo de su Jubileo Episcopal.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	122	63
Un católico.	1	»
D. Eliseo Gonzalez Cabrerizo.	»	50
» Eduardo Sancho ¡Viva el Papa Rey!	»	25
» Mariano Marco.	»	10
» Luis Sancho, por la intencion del Sumo Pontifice.	1	»
» Mercedes Sancho, por el fomento de las casas religiosas.	»	50
» Vicente de Mier y Pozas.	»	50
TOTAL.	126	48

(Se continuará.)

LA DENUNCIA.

El Sábado.

El Sábado compareció ante el Juzgado de 1.ª Instancia, con permiso del Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular, el Director de este Semanario. Declaróse autor del artículo «Un atropello legal» y por lo mismo responsable ante la Ley de todo su contenido.

El Lunes.

El Domingo fué citado para comparecer ante el mismo tribunal a las 12 de la mañana del día 27, para la declaración indagatoria, despues de la cual le fué notificado el auto del Sr. Juez, declarándole procesado, como autor del artículo ya mencionado por hallarse en el conceptos que pudieran estimarse injuriosos para la autoridad.

DEL EXCMO. SR. OBISPO DE PLASENCIA

hemos recibido la *Carta Pastoral* que con ocasion de la Cuaresma dirige á sus fieles y que trata de la Mision benéfica y civilizadora de la Iglesia Católica. Es un arsenal de argumentos para rebatir las acusaciones que los impios hacen á la Iglesia y contiene preciosos datos dignos de ser sabidos de todos los fieles.—Sigue á la Pastoral una circular sobre elecciones en la cual recuerda á sus fieles «el deber de votar y apoyar solamente á las personas» de cono-

cida probidad y de quienes se espera han de ser beneméritos de la Religion.

Ambos documentos son de gran oportunidad.

Agradecemos el obsequio á S. E. I.

CANDIDATOS CATÓLICOS.

A continuacion publicamos una lista que leemos en nuestro querido colega *El Norte Catalan*.

Provincias Vascongadas.

D. Ramon Nocedal y Romea.—D. Liborio de Ramery y Zuzuarregui.—D. Benito de Ameztoy y Yarza.—D. Enrique de Satustregui, baron de id.—D. Francisco J. Solono, Marqués de la Solana.—D. Adolfo de Urquijo y Goicoechea.

Navarra.

D. Arturo Campion y Jaimebon.—D. Canuto Maria y Guelbenzo.—D. Mariano Bayona y Arteta.—D. Enrique Ochoa.—D. B. Gurrea.

Jaen.

D. José Gregorio.—D. Emilio Mariscal y Mendoza.

Castilla la Nueva.

D. Juan Manuel Orti y Lara.—Excm. señor Vizconde de Allira.—D. Carlos Gil Delgado.—Sr. Marqués de Hinojares Conde de Val.—don Juan Bautista Lazaro.—D. Luis de Bahía y Urrutia.

Castilla la Vieja.

D. Santiago Agero Brochin.

Andalucia.

Excmo. Sr. Conde de Floridablanca.

Galicia.

D. Fernando Fernandez de Velasco.

Cataluña.

D. Luis de Cuenca y de Pesino.—D. Maria-no Jaques y Quer.—D. Felipe Gassol y Puig.

A los veintiseis candidatos anteriores que publica nuestro colega, hay que añadir los siguientes:

Benavente.

D. Epifanio de la Gándara.

Valdeorras (Leon).

D. Antonio Garcia Vazquez Queipo.

Por su parte, el Sr. Marqués de Cerralbo, ha publicado la siguiente lista de

Candidaturas oficiales carlistas.

Cervera del Pisuerga.—D. Matias Barrio y Mier.—Pamplona.—D. Cesáreo Sanz.—Estella.—D. Juan Vazquez de Mella.—Tafalla.—D. Miguel Irigaray.—Tudela.—Excmo. Sr. don Eduardo Castillo Peñeyro.—Aoiz.—D. Bartolomé Feliú.—Azpeitia.—D. Tirso Olazabal.—Tolosa.—D. Eusebio Zubizarreta.—Durango.—D. José María Ampuero.—Berga.—D. Luis Maria de Llauder.—Vich.—Excmo. Sr. Duque de Solferino.—Igualada.—D. José España.—Castellón.—D. Mariano Fortuny.—Roquetas.—Sr. Marqués de Tamarit.—Gandesa.—D. Pablo Morales.—Valencia.—D. Manuel Polo y Peyrolon.—Chelva.—D. José M. Manglano y Ruiz.—Sueca.—D. Agustin Baldovi y Beltrán.—Torrente.—D. José M. Cervero y Villalba.—Morella.—D. Joaquin Llorens y Fernandez de Cerdoba.—Burgos.—D. Celestino de Alcocér.—Haro.—Sr. Conde de Rodezno.—Nájera.—don Juan Perez Nájera.—Nava del Rey.—D. Demetrio Gutierrez Cañas.—Brihuega.—D. José Sagarminaga.—Mallorca.—D. Fausto Gual de Torella.—Laguardia.—Excmo. Sr. Conde de Casasaola.

Además de los citados, hay otros candidatos que luchan como católicos; lo cual demuestra que nuestra comunión se va organizando y apercibiéndose á la lucha.

Con todo, no podemos menos de lamentar que en algunos distritos se presentan en lucha

los católicos, con lo cual, además de dar un espectáculo poco edificante, se causa gran daño á nuestra causa; y eso es mucho más de sentir cuando hay distritos que han estado aguardando candidatos católicos, sin que ninguno se haya presentado.

Mañana es el día de las elecciones. Nosotros rogamos á Dios por el triunfo de las candidaturas católicas, ya que en estos distritos no hemos podido luchar por falta de candidatos.

Que Dios les bendiga, y les premie con la victoria, y despues les dé alientos para defender unidos por el santo lazo de la Religion, todos y cada uno de nuestros principios.

Cincuenta y cinco candidatos son, que en las subsiguientes elecciones se habrán duplicado y auguran una época de regeneracion para nuestra desgraciada España.

CARTAS

AL SR. D. VALENTIN GOMEZ Director de El Movimiento Católico.

II.

Distinguido señor mio: Despues de escrita mi primera carta, leí la importantísima exposicion que elevó al Sr. Ministro de Gracia y Justicia el Excmo. Sr. Obispo de Segovia. Si V. gusta, puede pasar por ella los ojos, y verá corroborada en todo su fondo, y algo más, mi primera carta, en lo que atañe á la imposibilidad del Clero para admitir nuevos impuestos, y aun para seguir con los que tiene.

En el último número del excelente colega de Almería *El Semanario Popular*, se trata tambien del mismo asunto, y deja probado que el Clero español contribuye á fomentar las cargas del Estado con 233 millones de reales anuales que debiera cobrar y no cobra. Dejemos, pues, este asunto y vamos á otro al cual da margen su periódico en el número correspondiente al 28 del pasado Febrero.

Háblase en él del apoyo que ese Excmo. Señor Arzobispo-Obispo presta á la candidatura católica á Diputados á Cortes; y copia sin protesta ni comentario de ninguna especie, estas palabras de *El Imparcial*:

«Dice un colega de la noche que la candidatura católica está aprobada y patrocinada por el Obispo de Madrid-Alcalá...» etc.

Y en el párrafo siguiente dice *El Imparcial*: «De ser cierto esto, sería verdaderamente grave; pero nuestro aludido colega anda esta vez mal informado, contra su costumbre.

»Dar la venia para que se presente, no es lo mismo que aprobar, ni menos patrocinar una candidatura.»

Mucho me ha extrañado, Sr. Director, el que V. no hiciera hincapié en esas palabras de *El Imparcial* y que con su silencio venga á confirmar la idea de que es «verdaderamente grave» que un Prelado «patrocine una candidatura católica.» ¿Qué quiere decir eso de «verdaderamente grave»? Yo entiendo que lo «verdaderamente grave» sería la indiferencia y apatía de los Prelados ante las elecciones de Diputados á Cortes, si fuese posible suponer en Prelado alguno tal apatía é indiferencia, cuando estamos cansados de presenciar los más ruidos ataques á la Religion y á la Iglesia, sostenidos desde los escaños del Congreso; cuando vemos que cada día se está maleando y corrompiendo más y más la legislacion española, que parece está dispuesto á no dejar piedra sobre piedra de nuestro gran templo politico-religioso. Eso sí que sería «verdaderamente grave» y verdaderamente incomprensible; y yo, por mi parte, no transijo con esa frase de *El Imparcial*, por la cual viene á insinuar que los Obispos no pueden patrocinar candidaturas católicas.

Usted dirá, Sr. Director, que la ley del sufragio prohíbe á las autoridades eclesiásticas patrocinar ó recomendar determinadas candidaturas; pero lo mismo que se lo prohíbe á las autoridades eclesiásticas, se lo prohíbe á las civiles; y en cambio, el gobierno es el que hace las elecciones. No nombra Diputados, pero nombra candidatos: no prohíbe el que luchen las oposiciones, pero les prohíbe ó les hace imposible el triunfo, siendo digno de estereotiparse lo que dijo el Sr. Romero Robledo con referencia á un sucesor suyo en el Ministerio de Gobernacion, á saber: que él no había llegado á tanto; y ese «á tanto» es la pared de enfrente.

Si, pues, los gobiernos liberales son los más obligados al cumplimiento de la ley del sufra-

gio, porque ellos son los que la *guisaron*, y los que nos trajeron las gallinas, y si ellos no hacen maldito el caso, ¿por qué razon tienen que someterse á ella las autoridades eclesiásticas? Por ninguna: porque los conflictos que con eso se evitarian ahora, vendrían á los cuatro días; y vendrán si Dios no lo remedia.

Los católicos no podemos admitir esa doctrina de *El Imparcial*; y pensar que hemos de reconocerla, es pensar en lo escusado. ¡Medrados estaríamos los católicos si, no siendo elegibles los sacerdotes, como no lo son, gracias á la ley del sufragio, mientras que pueden serlo hasta los bonzos y los rabinos; medrados estaríamos con que viniera ahora el liberalismo á quitar á los Obispos la facultad de patrocinar y aun de aprobar las candidaturas católicas!! Ya se ha dicho por ahí que los Obispos no deben meterse en política; pero los políticos ven con inmejorables ojos á los escasos y desgraciados curas que hacen política liberal. Ya sabemos que algunos sacerdotes han sido apesadumbrados por hablar de elecciones al pueblo; pero es buscar cotufas en el golfo, creer que por eso los sacerdotes dejarán de apoyar las candidaturas católicas.

Aquí si que haría yo el argumento que V. D. Valentin, hacia el otro día: «cuando los ministros y gobernadores y alcaldes y alguaciles dejen de patrocinar ciertas candidaturas, entonces exijase á los Obispos que no patrocinen las católicas;» y aun entonces, podría exijérseles, no por «ser verdaderamente grave» la falta; sino para tratar con una misma medida á todas las autoridades, que tal parece debiera ser la igualdad liberal. Y bien podrían estarse quietos en ese caso los Obispos; porque en un periquete desaparecían todos los candidatos liberales, que salen triunfantes, segun por ahí dicen, por *mor del dinero* y de las imposiciones.

Y para que V. D. Valentin, vea con cuanta razon he dicho todo lo que he dicho, le voy á trasladar unas líneas que leo en último número del *Boletín Eclesiástico* de Plasencia, en una magnífica circular que aquel Venerable Prelado ha dado á propósito de las próximas elecciones. Son estas: «La Iglesia no puede patrocinar (la misma palabra) á los que conoce que la combaten... debe favorecerse á varones de conocida probidad, y de quienes se espera han de ser beneméritos de la Religion.» Esas son las palabras textuales que V. puede leer en la página 86 del citado *Boletín*: palabras magníficas y que parece se hayan escrito simplemente para refutar á *El Imparcial*.

Y no diga V. que no tengan valor esas palabras; porque un *Boletín Eclesiástico* me parece que tiene tanta importancia, en esta materia, como ese otro diario.

De tales palabras, pues, se deduce que la Iglesia no puede patrocinar, y por lo mismo sería «verdaderamente grave» que algún Prelado patrocinase á los que conoce que la combaten; y por el contrario, debe favorecer, no sólo «aprobar» sino favorecer, á varones de conocida probidad, y «verdaderamente» sería «grave» que así no se hiciese.

Estas palabras son concluyentes, para los católicos, contra lo que dice *El Imparcial* y lo que, sin rectificarlo, copia *El Movimiento*; y para darles más valor, el Sr. Obispo de Plasencia nos dice que las palabras transcritas son del Papa Leon XIII, y que se hallan en la Enciclica *Sapientia*... Lo cual aumenta la «gravidad» y da al traste con lo dicho por *El Imparcial*.

Estén, pues, tranquilos los Sres. Obispos de Astorga, Vich, Jaen y demás que han «aprobado» además de haber dado la venia á las candidaturas católicas: que si su conducta le parece grave á *El Imparcial*, á Leon XIII le parece de perlas; y vea V. D. Valentin, como tienen verdadera punta las transcritas palabras de *El Imparcial* que V. no rectifica.

Es de V. muy atento s. s. q. s. m. b.,
LORENZO CARRASCO.

CIENCIA «FIN DE SIÉCLE.»

Entre paréntesis: eso de «fin de siècle» quiere decir *gomosa*, es decir lo *impusurtra*, lo recabó de la ciencia.

Digo pues, que la *Gazette de Francfort* hace la siguiente síntesis de una carta del eminente profesor Garner, el cual la escribió desde Lebrville al periódico *The London Ballon Society* con data de 25 de Noviembre. La cosa es de la mayor importancia. Dice así el resumen:

«M. Garner acaba de recoger preciosos datos acerca del lenguaje de los monos. Hace vida común con un soberbio chimpancé, y dos pequeños gorilas. En todo el interior del continente africano, los monos usan un lenguaje muy especial.

El Dr. Garner ha recogido una colección importante de leyendas acerca del idioma y de costumbres de esos... *animales.*

Y subrayo la palabra animales, para protestar de algún modo u otro, contra ese calificativo aplicado a los conspicuos y beneméritos individuos de la raza simia.

Ahora, bien: el hecho está traducido con fidelidad, y si son exactas las noticias, estamos en visperas de ver la obra de M. Garner, que nos traerá la historia de la *humanidad* chimpancesca, con todas sus vicisitudes, sus costumbres, sus opiniones, sus leyes, sus aspiraciones, progresos, pecarres, pasiones, etc., etc.

El descubrimiento es de gran importancia para la humanidad doliente, y a mí no se me cuece el pan hasta que M. Garner haya publicado su obra estupenda y famosa ya antes de nacer: y de aquí para cuando el señor Garner tenga a bien publicar la gramática y diccionario de la Lengua *tilimiquina*, conjuro al señor Director General de Instrucción Pública que a la sazón fuere, para que mande abrir en cada Instituto Provincial una cátedra de *tilimicuno*. Y si en mis manos estuviera, ese sería el idioma oficial internacional, en el cual debería hablar y escribir todo el mundo oficial, para que las leyes fuesen entendidas de todos los monos, orangutanes, chimpancés, gorilas y demás de la raza simia; y a estos individuos les concedía voz y voto en las Cámaras gubernamentales, porque claro está que si hablan, entienden; si entienden, por poco que entiendan entenderán tanto como algunos que toman asiento en los escaños camareros, y digo toman asiento, porque muchos no hacen más que *eso*, y chupar caramelos.

¡Oh, venturoso siglo XIX! Colon descubrió un nuevo mundo: M. Garner, sin tanto ruido ha descubierto un mundo entero. Colon descubrió medio mundo, y Garner ha descubierto mundo y medio. Colon fué á buscarlo lejos; y Garner se lo ha encontrado debajo de la mano. ¡Gloria á M. Garner! ¡Viva la raza simia y el sociable chimpancé que ha contado á Garner todas esas leyendas que muy pronto vamos á paladear de mil amores....!

Una cosa me ocurre. Si los chimpancés hablan, y por consiguiente discurren, no hay entre ellos y el hombre diferencia sustancial específica: y por lo mismo, en lo sucesivo, ó á los hombres tendremos que llamarlos monos, ó á los monos, hombres: Yo sometí el problema á la consideración de los sábios *folkloristas*, y aun me atrevo á adelantar mi opinión, valga lo que valga.—Veo, en primer lugar, que si llamamos hombres á los monos, se hace demasiado favor á estos, y estoy por decir que hay algunos monos que yo he conocido, no en trato íntimo, pero sí en el trato que ordinariamente les hasta aquí llamados hombres dispensaban á los hasta hoy injustamente llamados monos, los cuales (*esos* que yo he conocido) llegan á viejos sin que por eso hayan aprendido la menor educación y siguen siendo tan informales como si estuviesen en teta. Es pues evidente, que á esos no se les puede llamar hombres.

También he visto algunos hombres, que tienen muy poca cosa de común con los monos; y que manan formalidad y decencia, por los cuatro costados. A estos, pues, tampoco se les puede llamar monos.

En vista de eso es pues, mi opinión, que someto al superior juicio de M. Garner, que hay algunos hombres que debieron nacer para monos, que sienten grandes simpatías hacia esa familia y que entienden admirablemente su lenguaje. A estos tales, les llamaremos *hombres-monos*, y para castellanizar la frase, les podremos llamar, *hombremigues*. A los demás, les llamaremos hombres á secas.

Y recíprocamente, á los monos que se parecen á ciertos hombres, y que se asocian perfectamente con ellos, á esos monos les podríamos llamar *mono hombre*, y acomodándonos mejor á las reglas fraseológicas, les llamaremos *gorilombres*.

Y para constituir el eslabón de parentesco próximo entre el hombre y el mono, pondremos á eso raza *criolla* ó *mestiza*, que según yo me figuro será librepensadora y atea en religión y en filosofía, con lo cual queda complacido el señor Darwin. Para esos individuos se formarán muchas escuelas ateas, ó sea *laicas*, se fundarán periódicos materialistas en donde con ancha libertad puedan los *gorilombres* y los *hombremigues* exponer sus ideas difundiendo la filantropía *humanosimía* que comprenderá toda la parentela media entre el hombre-hombre, y el mono-mono: porque ya es natural que así como de esa filantropía están excluidas las personas ó sea los hombres de bien, ó por mejor decir, los hombres de pura raza, así es necesario que se incluyan en ella los benditos *gorilombres* que hasta ahora han estado desterrados de la sociedad humana.

¡Qué bien arreglada quedará la humanidad! Ese sí que es un gran paso: y no hay duda que en los academias gorilcescas y chimpanzunas, podrán los sabios modernos participar de los adelantos científicos de los respetables pobladores del interior del Africa, de que hasta hoy nos hemos visto privados.

Pero ¡desgraciados chimpancés si aprenden á escribir y llegan á tratar de las multas que imponen los jueces municipales!

Más les valiera no haber salido de su primitivo estado, so pena de ser denunciados á cada triqui-traque.

P. PITA.

LA SUPRESION DE DIÓCESIS. (1)

Va tomando cuerpo en la prensa nacional la idea de protestar cuanto antes contra la no imaginable supresión de Diócesis, que de fijo se propondrá recabar de la Santa Sede el Gobierno fusionista.

La especie se ha echado á volar con la antelación debida, y en esto el Gobierno se ha propuesto observar simplemente de qué lado se inclina la opinión pública, para conjeturar por ahí el efecto probable que causaría mañana la realización de tan descabellado proyecto.—En el primer artículo que á este propósito escribí nuestro apreciable colega *La Luz*, de Astorga, había esta nota:

«Las (*Catedrales*) no concordadas á que, en caso de aprobación, alcanzarían los efectos del convenio (*de supresión*) que según dicen pretende entablar el Sr. Montero Rios, son las siguientes: las de Astorga, Coria, Guadix, Jaca, Mondoñedo, Osma, Plasencia, Sigüenza, Tortosa, Urgel y Vich. Cada una tiene un dean, cuatro dignidades, cuatro canónigos de oficio, diez y seis capitulares y doce beneficiados. Tal vez omitiremos alguna á causa de la precipitación con que escribimos este artículo y por esto no ponemos lo que el sostenimiento de cada una cuesta al Estado, ó más bien al mismo Clero á quien se le ha despojado de la hacienda con que acorría á todas sus necesidades.»

No sabemos á punto fijo á cuantos estamos de negociaciones en ese sentido: lo que no ignoramos es que el Gobierno fusionista ha puesto su mirada en este asunto, y poco ha de poder si no lleva á cabo su proyecto.

Hoy lo ha denunciado al público por conducto de los periódicos más ó menos oficiosos: y todos los interesados, todos los verdaderamente católicos y españoles, estamos obligados á levantar nuestra voz para protestar enérgicamente contra este nuevo atentado de que se ve amenazada la Iglesia española. ¿No se ha hecho bastante con rebar á la Iglesia su propiedad, dejando que se caigan nuestros monumentos religiosos, obligando á desertar á los frailes y monjas, faltando claramente al Concordato en el pago de las asignaciones del Clero, imponiendo vergonzosos *donativos* y descuentos, y mermando cada día más los derechos de la Iglesia? ¿Qué más hace falta ya para llegar á una época de persecución franca y desenmascarada? ¿Se quiere, como en Francia, que el Gobierno someta á proceso civil el tribunal de la confesión, permitiendo que un juez laico y hostil á la religión condene á un sacerdote indefenso por haber negado la absolución á un penitente, que desde el momento que se postra ante el confesonario reniega de esas exacciones; ó se quiere que, como en Portugal, se cree un impuesto sobre licencias eclesiásticas y se someta á contribución el culto católico?—Pues, ya no nos falta mucho para llegar á tales extremos: porque todos los que vivimos hemos oído como el año pasado en el Congreso se sometió al pago de contribución á las almas de los difuntos, y todos hemos visto también al párroco de Elejabeitia y Elorrio ser encarcelados por predicar la palabra divina, á D. Wenceslao Balaguer sentado en el banquillo de los acusados por defender la santidad del matrimonio cristiano.

Era poder el Sr. Sagasta, cuando tratando de los citados párrocos de Elorrio y del Castillo de Elejabeitia, el Presidente del Consejo de Ministros, osó echar al pueblo católico español este impio reto: «Vereis quién se cansa antes.» ¿Cree el Gobierno y cree el Sr. Sagasta que ya no hay en España católico alguno y que se ha perdido por completo la descendencia de los que por espacio de setecientos años lucharon contra los moros? ¿Presumen, tal vez, los liberales que han de tener ellos más constancia en atacar á nuestra Religión, que nosotros en defenderla? ¿Se figuran que todos los católicos españoles hemos de doblar la rodilla ante nuestros tiranos, y que ya no es posible que haya mártires?—Si eso creen, procuren los liberales todos no alucinar al pueblo católico con falsas promesas; tengan ellos valor para presentarse tales cuales son; embistan de frente nuestras creencias y no acudan á la traición y á la felonía; vengán á herirnos de frente, y no por la espalda, como lo hacen, y verán si todavía tenemos sangre que perder y e-padas con que luchar, y constele que vamos apercibiéndonos para todo lo que ocurra.

Por lo pronto, hoy todos los católicos

(1) Este artículo lo publicamos, aunque haya pasado quizás algo de su oportunidad, por ser de un muy apreciable amigo nuestro, y después de no haberse podido incluir en ninguno de los tres últimos números.

debemos hacer constar nuestra actitud, y que tomaremos como en si es por un insulto á nuestras creencias y á nuestros intereses, la supresión de nuestra Catedral, acudiendo al modo y forma más convenientes para protestar contra ello: que no es razón que porque seamos pobres, nos dejemos pisotear por quien quiera, sea gobierno ó no lo sea, llámese liberal ó llámese progresista.

¡Somos españoles! tan españoles como puedan serlo los madrileños, y algo más que los que nos están arruinando, y queremos que en adelante se respeten nuestros derechos; que la paciencia con que hemos soportado impuestos y vejámenes no autoriza á nadie para seguir abusando de nosotros.

En nombre de las economías hoy se clama por la supresión de Catedrales y por la reducción de Diócesis—Catedrales y Diócesis ha habido en España, mejor retribuidas que lo están al presente, y no estaban los españoles á pedir, como lo estamos ahora. Catedrales y Diócesis y colegiatas ha habido, y los pueblos no se veían ahogados como ahora se ven. Catedrales y Diócesis ha habido, y España era la primera nación de Europa: y ahora que se están cayendo Catedrales, que se han suprimido Colegiatas, que han sido quitados á la Iglesia, á la Beneficencia, á la Instrucción y á los pueblos sus bienes, nos estamos muriendo de hambre y solamente los hombres políticos están comiendo á dos carrillos y perciben en oro sus haberes mientras que el comercio paga el oro al 20 por ciento.

MAS SUPRESIONES.

El *Noticiero de Soria* nos vino el otro día alrmando con algunas noticias de la prensa madrileña que hablaban de la supresión de Provincias, y entre ellas se suponía que no faltaría la de Soria.—Por eso, los sorianos se alarmaron y se apercibieron á la defensa; y si bien nuestro corresponsal en Madrid nos telegrafió el mismo sábado diciéndonos en el último Consejo de Ministros había fracasado el proyecto de la nueva división territorial, y si bien creemos que no se ha de llevar á cabo, á fuer de buenos sorianos no queremos dejar de hablar de este asunto, adhiriéndonos de antemano á cuanto se haga con el objeto de evitar nuevas calamidades sobre esta desgraciada Provincia; doliéndonos en el alma de que ningún colega comprovinciano, ni corporación alguna civil, haya salido á apoyarnos en nuestras quejas ante las amenazas de suprimir la Diócesis. ¿Es que, considerado áun bajo el punto de vista material, no importa á Soria la conservación de la Diócesis?

Queremos creer que no se ha hecho caso de nuestra voz por creer que no tendría efecto lo que dijeron algunos periódicos; y aunque nosotros creemos que tampoco, y áun mucho menos, puede realizarse la supresión de nuestra Provincia, queremos prepararnos para combatir esa reforma á la primera señal de alarma.

Cabalmente nuestra Provincia es una de las que más corrientes están en sus pagos al Estado: y nos hace maldita la gracia el que se premie el celo de nuestras corporaciones, con moneda tan ruin é imprecendente.

Mal quedaría esta villa con la supresión de la Catedral; pero no quedaría mejor Soria quitándole la Audiencia y la Diputación. Pero, además de ese daño particular para la ciudad de Soria, otro daño general se hace á la Provincia; porque es de suponer que la Beneficencia que hoy corre á cargo de la Corporación Provincial, pasaría á otras manos con la nueva organización, y no hay duda que nos veríamos absorbidos por otras autoridades.

Por esta y por otras muchas razones debemos oponernos á tan descabelladas economías, que serían otras tantas exacciones del liberalismo, que nos tiene mareados con esa balumba de reformas, de leyes nuevas, de impuestos nunca vistos, sin que jamás salgamos del atolladero del déficit que cada día va subiendo más y más.

Porque el pueblo pida economías, no quedan autorizados los gobiernos para hacerlas donde y como se les antoje. Aquello que se ha hecho y que antes no existía, y por cuyos servicios pagamos los españoles el doble de lo que pagaban nuestros padres sin que logremos nivelar los presupuestos, en eso es en donde deben hacerse las economías, y no en aquello que en nada ha influido en los actuales apuros que padecemos.

Por esa aberración de los gobiernos, el pueblo español debe adunarse y revestirse de energía, dando á entender que no puede tolerar las tropelías y desafueros que qui-

sieran cometerse con el nombre de economías, las cuales se llevan y se traen para que sirvan de pantalla á todos los disparates.

ELECCIONES.

Ya que no hemos podido obtener candidatos que se hayan presentado como católicos, para representar estos distritos en la Cámara de Diputados, hoy podemos anunciar á nuestros amigos que está acordado definitivamente la presentación de D. Ramon Benito Aceña para Senador.

Dicho señor fué el primero que nos comunicó estar dispuesto á apoyar el candidato católico que para Diputado á Cortes presentáramos, tan pronto como vió anunciado el plan, que fatalmente ha fracasado, de luchar en todos los distritos. A ese ofrecimiento estamos agradecidos, y prueba la presencia que el Sr. Aceña da á los intereses católicos.

LA MUERTE DE UN ÁNGEL.

IMPROVISACION

ante el cadáver de mi querido hijo Onestforo, que falleció en la noche del día 22 del mes actual. (1)

(O. S. G. H.)

Hermoso al mundo vino
El ángel que ahora está volando al Cielo:
Hermoso don divino
Que cumple hoy su destino,
Las miserias huyendo de este suelo.

Mas ¿cómo así te alejas,
Ángel querido, y tristes á tus padres
Acá sin ti los dejas....?
¿No escuchas ya estas quejas....?
¿Es posible que así su amor taladres....?

¡No! Tu postrer mirada,
Piélagos ha sido de filial ternura,
Que ha quedado grabada
En su alma emocionada,
Y al par presagio de tu actual ventura.

Por eso resignados,
Los decretos de Dios siempre acatando,
Tus padres muy amados
Se ven hoy consolados
Y siempre, siempre seguirán amando.

Pues si perder se siente
De este valle de llanto un sér querido,
Consuela la Fé ardiente
De que el Omnipotente
Por ángel á su gloria te ha subido.

FELIPE URIEL REMACHA.

A UNA NIÑA

(EN SU PRIMERA COMUNION.)

El Cielo, Rosa escogida
del Jardín del Hacedor
á sus glorias te convida
pues naces hoy á una vida
que no es vida de dolor!

Ante Dios arrodillada
recibiste á Dios.... ¡Medita!
Esta tu alma hoy trasportada
á la región bienhadada
de la ventura infinita.

En tu boca que olorosa
presta esencias á la rosa
has tenido al mismo Dios....
para en unión misteriosa
uniros, niña, los dos.

Admirable Criatura
que en ti de Dios bosquejo hace:
que candidez! Que ternura!
mirando tanta hermosura
el mismo Dios se complace!

Tus ojos ven un oceano
de ventura en lontananza
tiende niña hacia el tu mano:
no será tu intento vano
si te alienta la esperanza.

Ese oceano es la gloria
que á ser virtuosa te obliga
valor pues... al crimen liga,
del mundo la impura escoria:
valor... ¡y Dios te bendiga!

DR. ZARRAMPLAJO.

(1) Esta poesía, por falta de espacio, no pudo publicarse en el número anterior.

LOS CRUZADOS.

I.

Al salir de Barcelona con dirección a Sarriá, desde la carretera y apenas llegados a la garita de los guardas de consumos, vemos una porción de espaciosos y monumentales edificios, en su mayor parte nuevos que se levantan en medio de la llanura, blancos como las palomas y con la hermosura y esbeltez de las modernas construcciones.

Prescindamos de la colosal fábrica de los señores Balló, que se ve a la izquierda, rodeado casas que habitan por lo general los operarios de la misma: estended la vista a manderecha; a la derecha aparecen los conventos de los Padres Paules y el de los misioneros de Nuestra Señora del Sagrado Corazon. Más arriba se ven tres grandes edificios: no hay chimeneas, ni señal alguna industrial: el demás allá, es la casa de Corrección dirigida por Religiosos.... en frente del mismo se alza el magestuoso colegio conocido con el nombre de *Las Damas Negras*, y más acá y rozando con la carretera está el Colegio de la Sagrada Familia, pensionado para Niñas Pobres, costeado por la caridad de algunos particulares, y dirigido por las Hijas de la Caridad.

No acabamos de penetrar con la vista en el pequeño jardín que rodea a dicho Colegio, cuando nos encontramos con otros dos caseríos a nuestros lados de la misma carretera. Este es un Colegio gratuito, cuyas escuelas regentan los Hermanos de la doctrina cristiana, y recientemente fundado para contrarrestar una escuela protestante que intentaron abrir en el barrio llamado *de los Batllons* los misioneros evangelistas. El otro, es un hermoso edificio, de esbelto estilo, de elevadas y simétricas galerías, de grandes y rasgados ventanales, con hermosa capilla que ocupa el centro del edificio.

Es el Hospital del Sagrado Corazon, administrado por las Hijas de San Vicente, cuya clínica es ya conocida en todo el Principado.

Seguimos nuestro camino, y deslizándose a la izquierda, pasamos junto a otro más hermoso edificio, de holgados jardines y que a la esbeltez de los anteriores añade el más rico modelado. Es un Pensionado para señoritas dirigido por Religiosas llamadas de Loreto. Si volvemos las espaldas, veremos todavía otro monumento cercado de altas tapias, de aspecto grave, de construcción sólida.... Es el convento de Capuchinas, que ya se halla unido a la calle de la Travesera de Gracia. Dejémoslo y sigamos la senda que hemos emprendido, por la cual andamos un buen espacio sin encontrar cosa especial, como no sean las grandes plantas de pita ó *etrevaras* que cercan y defienden los sembrados, con las aceradas puntas de sus finestas hojas, hasta que damos con otro edificio, tanto ó más extenso que los otros, de estilo más sencillo pero de no menor gusto.

Está sin concluir todavía; y nos llevaríamos chasco si para penetrar en tan vasto caserón buscáramos una entrada proporcionada. Aprovechamos, pues, la puerta que casi a esta esquina se abre. Es un muy pequeño cuadro de dos ó tres metros. En el fondo hay una puerta cerrada, y a derecha é izquierda dos fuertes cepillos para recoger limosnas.

II.

Después de un corto rato de espera, la puerta gira sobre sus goznes, y aparece un hombre de edad más próxima al parecer a los setenta que a los cincuenta. Tiene la cabeza cubierta de blancas canas; viste de negro, y una especie de mandil de color azul oscuro le llega desde los espaldas a la rodilla. Después de cruzar algunos corredores en los cuales andan en competencia la pobreza y la limpieza. Llegamos a la habitación del P. Superior, sugeto de pocas carnes y de muchas vigiliadas, de mirada perspicaz y labios sonrientes, de tez antes morena que blanca, de frente ancha y libre ya de cabellos, aunque no de peines, pues dos mechones de blanquinegros se desmayan junto a sus sienes. Con más llanura que etiqueta nos lleva, á instancia nuestra, á una gran sala, en la que hay dos grandes hileras de camas, el mayor número de ellas desocupadas, y en las otras se ven variadas fisonomías de ancianos, cuyas caras agrupadas á consecuencia de muchos achaques y enfermedades se asoman con la indescriptible complacencia del sér muy desgraciado que halla algún alivio á sus penas entre las blancas sábanas y la no menos limpia almohada.

Un hombre bizarro, de edad como de cuarenta años, de estatura más alto que bajo, moreno de cara, barba poblada, sedosa y negra como el ébano, de rasgados ojos negros y apacible fisonomía, vestido con una especie de bata ó sotana negra y con una crucecita de color en el pecho, sale á saludarnos con gentil apostura y arrogancia.

—Este señor, nos dice el P. Superior que nos acompaña, ha sido militar. Durante la guerra civil ha luchado en las filas del gobierno hasta conquistar el grado de capitán y varias cruces que si no corresponden á sus méritos, no llegan al número de sus heridas. Como tal capitán pasó á Cuba en donde hizo gala de su valentía contra los filibusteros, no menos que lo hizo en la Península: y habiendo terminado ambas guerras, con brillante hoja de servicios, retornó á la Patria y fué incorporado á uno de los regimientos de esta Plaza, después de ser ascendido á Comandante y de obtener cruz.....

Sin dejar de terminar la frase al P. Superior, el aguerrido militar, inclinándose cortésmente la cabeza le interrumpió diciéndole:

—Si su Paternidad me permite, parece que podría continuar mis trabajos.

Y habiéndose despedido con cariñosas palabras de nosotros, fué á uno de sus ancianos, el cual estaba sentado junto á la cama, sin que pudiera moverse pues tenía piés y manos paralizados. Cargó sobre sus fuertes brazos el militar, y agasajándole con afectuosas frases, sacó por por entre corredores y salas á una galería donde el Sol batía con gran fuerza sus rayos. El militar no quería que aquellos pobres infelices se vieran impedidos de disfrutar de la presencia y alegres benéficos besos de Febo, puesto que era el encargado del servicio de la Sala.

Al poco rato, volvía á nosotros, y con festivo tono nos decía: Fui digno Caballero de Calatrava: hoy soy indigno siervo de los pobres, y soldado de la Milicia de Cristo.

Efectivamente: aquella casa era un establecimiento de San Juan de Dios, y el bizarro comandante un lego de la casa.

Siendo mason, había ejercido la filantropía por medio de bailes, dramas, corridas de toros y *Kermesses* en beneficio de los pobres: hermano de San Juan de Dios, ejercía la caridad besando con sus propios labios al misero desvalido, limpiándole y buscándole sus más insignificantes caprichos.

Estos son los cruzados de Cristo y de la Iglesia Católica.

LORENZO CARRASCO.

BIBLIOGRAFIA.

De los deberes de los católicos en las elecciones.—Oportunísimo opúsculo que aclara todas las dudas que en materia electoral puedan tener los católicos, por Mons. Isoard, Obispo de Anecy.

En tan luminoso folleto el autor ha expuesto con claridad y sencillez todos los puntos que en materia electoral son de suprema importancia á los católicos en los actuales momentos. Lo que suele ocurrir durante el período electoral, los deberes del ciudadano en esta materia, los medios de que se ha de valer para conocer á los candidatos, el pecado de abstención, etc. Todo está expuesto con tal precisión, que no dudamos ha de llevar mucha luz á los entendimientos y producir abundantes frutos.

Precios.

100 ejemplares. 10 pesetas.
12 — 1'50 id.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, Bolsa, 10, principal, Madrid.

Delicadísimo en su forma, agradable en su lectura y provechosísimo en la doctrina y enseñanza que encierra, es el opúsculo XV que acaba de publicar *El Apostolado de la Prensa* con el título de *A cumplir con la Iglesia*.

El santo tiempo de Cuaresma en que nos encontramos lo hacen, no ya oportuno, sino indispensable en todas partes. Los que miran con indiferencia el cumplimiento pascual, los que desconocen las razones en que se funda y los que aguzan su ingenio para encontrar excusas ó pretextos con que oponerse á este sabio precepto de nuestra Santa Madre la Iglesia, lean este pequeño libro, y de antemano asegúramos que imitarán al Pablo, protagonista de la sencilla historia que desenvuelve el opúsculo citado.

Al dar cuenta de su publicación creemos prestar un señalado servicio á los señores Párrocos, recomendándoles el reparto del pequeño libro *A cumplir con la Iglesia* entre los feligreses tibios ó ignorantes que desconocen hasta los más elementales principios de los deberes cristianos, porque su lectura puede economizarles mucho tiempo y mucho trabajo.

Nuestros plácemes á esta excelente Asociación, que tan acertadamente dirige sus esfuerzos en defensa de Dios y de su Iglesia.

CARTA DE MADRID.

2 Marzo 1893.

Sr. Director de EL OXOMENSE:

Muy señor mío: Dos noticias servirán de tema á esta carta, que estamos seguros han de llenar de satisfacción el alma de todos cuantos buenos católicos tengan la suerte de leerlas.

La primera se refiere á la recepción de nuestro Embajador por el Santo Padre, con motivo de la felicitación que á nombre del pueblo español le hace aquel por su Jubileo, y no es tanto este acto en sí lo que nos regocija y complace, sino no lo que el mismo pone de manifiesto, es á saber: que á pesar de las fatigas consiguientes á la solemnidad que el Vaticano acaba de conmemorar y á las cuales asistió profundamente emocionado Nuestro Amantísimo Padre, su salud, guardada sin duda por Dios para bien de la Iglesia y de los fieles católicos, apenas si ha sufrido quebranto, resultando falsos los alarmantes rumores que personas ó empresas poco adictas á la causa del catolicismo, esparcieron hace días por todo el orbe.

¡Loado sea Dios, y á El elevemos fervientes oraciones en acción de gracias por tan señalada muestra de distinción y aprecio!

La segunda noticia, sino tan importante, importante, no deja de tener valor, pues nos da cuenta de la conversión á nuestra santa doctrina del príncipe Federico Guillermo, hijo primogénito y heredero del gran Duque de Baden, el cual hubo asistido con entusiasmo religioso á todas las consecuencias que se celebraron durante las fiestas del Jubileo.

Estos hechos derraman en nuestro espíritu bálsamo consolador que cicatriza las heridas que la impiedad del siglo le infieren, y nos anima á esperar en mas grandes triunfos si, al par que la gracia de Dios, nos protege con su bendición la cabeza visible que con tanto tacto y habilidad, tolerancia, misericordia y caridad, dirige los destinos sagrados de la Santa Madre Iglesia Católica, pues bien hemos tenido ocasión de admirar con íntimo júbilo, en la solemnidad de estas augustas fiestas, las señaladas pruebas de respeto que ha recibido Nuestro Santo Padre de los mismos Monarcas á quien el error ó la tradición mantienen apartadas de nosotros.

L.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

6 Marzo 1591.—Inocencio IX confirma la elección para el Obispado de Astorga de Enrique Enriquez después Obispo de Osma.

7 Marzo 1473.—D. Pedro Gonzalez de Mendoza Obispo de Calahorra y Administrador perpetuo del Obispado de Sigüenza y después Obispo de Osma es creado Cardenal con el título de Santa María in *Dominica* por el Papa Sixto IV.

8 Marzo 1568.—El Nuncio Oradino da una sentencia á favor del Cabildo de Osma en contra de la ciudad y tierra de Soria obligando á los Arciprestazgos de Gómara el Campo y Rabanera á efectuar el pago de las medias annatas que pertenecían al Cabildo de la Catedral.

9 Marzo 1602.—Muere el Ilmo. Sr. D. Fray Pedro de Rojas de la Orden de S. Agustín Obispo de Astorga y después de Osma.

10 Marzo 1870.—Regresa el Ilmo. Sr. La-güera difunto de la 2.ª Sala del Supremo Tribunal á la Capital de su Diócesis.

—En nuestro número anterior dijimos había cesado D. Eustaquio Marqués en el cargo de visitador de ganadería sustituyéndole D. Benjamin Tejerizo.

Mejor informados rectificamos con gusto la noticia, pues el Sr. Marqués tiene el nombramiento, y con él continúa, de Visitador general de ganadería y Cañadas de la provincia de Soria y D. Benjamin Tejerizo está nombrado Visitador de Cañadas del partido del Burgo de Osma, uno de tantos subalternos, como los hay en el partido de Almazan y los demás, establecidos para la inspección de cañadas bajo la dirección del Visitador general de la provincia, con quien tienen que entenderse, según el reglamento vigente.

—El Ayuntamiento de Fuentepinilla nos manda copia de una atenta comunicación que ha dirigido á este M. I. Sr. Vicario Capitular, de la cual transcribimos lo siguiente:

En sesión ordinaria la Corporación tenía acordado suplicar á V. S. mandase un *Semana-ro*, como vulgarmente se dice, que estuviera en la parroquia durante Semana Santa, y gracias á Dios el mismo pensamiento tuvo V. S. con singular providencia: por tanto, solo resta á este Ayuntamiento, cumpliendo los deseos unánimes del pueblo, suplicarle que, hasta tanto que se provea por concurso esta parroquia se sirva tener presente á este pueblo para poder disfrutar del beneficio que V. S. se ha servido concedernos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Fuentepinilla 24 de Febrero de 1893.—Anacleto Bravo.—Severo Hernandez.—José Soria.—Angel Carretero, Secretario.

Agradecemos á dicho Sr. Secretario y al M. I. Ayuntamiento de Fuentepinilla la atención que ha tenido de facilitarnos copia de la comunicación, y felicitamos al pueblo por la distinción que les ha dispensado este Sr. Vicario Capitular, atendida la escasez de personal en que se halla la Diócesis.

—El martes llegó á esta Villa, y el miércoles salió de ella, según se nos dice, con dirección á Madrid, el Sr. D. Julian Muñoz, candidato á la Diputación á Cortes por este distrito. Creemos que dicho señor tiene buenos antecedentes religiosos, y es lástima no haga constar los deseos que indudablemente le animan de defender tanto como nuestros intereses materiales, los religiosos del país.

—Agradecemos de todas veras las cartas de felicitación y de pésame con que indistintamente nos han favorecido en estos días nuestros amigos, por la consabida denuncia, y los buenos ofrecimientos que nos hacen. Estamos con-

vencidos de que el Tribunal nos hará justicia. En la imposibilidad de contestar á todos por separado, valga esta para acuse de recibo y para atestiguar nuestro reconocimiento.

—El día 27 debió cantar su primera Misa en Santa María la Mayor de Portillo (Valladolid) nuestro queridísimo compañero de redacción D. Regino Martínez Diez. A él y á su familia enviamos una cordial felicitación, y quedamos pidiendo al Cielo le conceda luces y gracia para cumplir debidamente los graves deberes del ministerio sacerdotal para mayor gloria de Dios y bien de las almas.

—Los seminaristas de esta Villa, celebrarán este año la fiesta de Santo Tomás con los siguientes festejos.

El día 6 al mediodía la charanga del Hospicio Provincial hará el pasacalle por las de esta población.

A las 7 de la tarde se rezará en la Capilla del Seminario el Santísimo Rosario, cantándose á gran orquesta la letanía lauretana y la Salve. A continuación la misma orquesta ejecutará en la plaza del Seminario, iluminada á la veneciana, escogidas piazas.

El día 7, á la hora acostumbrada, se celebrará Misa solemne cantada por la Capilla de la Catedral, con acompañamiento de armonio en la que hará el panegírico del Doctor Angélico, el I. Sr. D. Fructuoso Sanz, Magistral de la I. Colegial de Soria.

Por la tarde á las 4 y media, saldrá la Procesion.

—Merece los mayores aplausos el acertado arreglo que acaba de hacer el Ilustre Ayuntamiento de esta Villa en el camino del Hospicio por la parte del Barrio de la Prosperidad. Lástima que no pueda hacerse completa la obra de reparación hasta el mismo Hospicio. ¿No podría excitar el celo de la empresa constructora de la carretera, para que sin más demora, concluya las obras desde el Fielato hasta poco más allá del Hospicio?

Mucho habían de agradecerse la infinidad de personas que transitan por ese camino, el cual está de ordinario convertido en una constante laguna pantanosa grandemente perjudicial á la salud.

Felicitamos por de pronto á nuestro digno Ayuntamiento por la mejora realizada y esperamos trabaje en el sentido de que la carretera ya que no toda, se haga cuando menos en la parte que indicamos.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid, 4, 10'50 m.

El Sr. Cervera está resuelto á abandonar la cartera. Para ocupar esta vacante se indica al Sr. Valcarcel. Se dá gran importancia al Consejo de hoy. Reina gran agitación con motivo de las elecciones.

Madrid 4, 10'50 m.

El Embajador de España en París activa las gestiones para el Tratado. Espérase llegará á un arreglo. La candidatura Católica gana terreno.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á todos aquellos de nuestros suscriptores que se hallen en descubierto con nuestra Administración, que procuren realizar sus pagos antes del 19 de Marzo próximo, en alguna de las formas que se expresan en la 4.ª página, pues son grandes las dificultades que para nuestra administración surgen á causa de la irregularidad de los pagos.

Habiéndose dado el caso de que alguno de los que han estado recibiendo el periódico se ha negado al pago diciendo que no se suscribió, desde la repetida fecha de 19 de Marzo retiraremos el envío á todos aquellos que no hayan remitido el Boletín de suscripción, y que no estén corrientes de pago.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

SECCION DE ANUNCIOS

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas,
Hiposulfatadas.

Base purgante, NaO. So 103 HO.—gr.
22%. Depurativa NaS—gr. 60,199.

UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas
sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro ver-
dadero manantial de aguas purgantes en explo-
tacion que el de **Carabaña**, y que es de origen
volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son
solamente aguas recogidas en hondos y oscuros
pozos ó charcos, producto de exudaciones de
terrenos salitrosos que se prestan á manipu-
laciones artificiales.

4.º Que el manantial de **Carabaña** todo es
público y todo el mundo puede comprobarlo y
tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual
de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-
herpéticas, Anti-escurfulosas y Anti-sifiliti-
cas.—Declaradas por la Ciencia Médica como
regularizadoras de las funciones digestivas y re-
generadoras de toda economía y organismo. Son
el mayor depurativo de la sangre alterada por
los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30
grandes premios, 10 medallas de oro y 8 di-
plomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías
de España y colonias, Europa, América, Asia,
Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayunta-
mientos, Juzgados y Guardia civil. Tra-
bajos tipográficos con perfeccion y eco-
nomía.

Surtido completo en material de Escue-
las y objetos de escritorio á precios econó-
micos. Se adquieren los encargos que se
confíen en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importan-
tes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en
4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes
tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero
por Maura. Están publicados los dos primeros
tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio:
50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Cien-
cia Cristiana*, hoy Sociedad Editorial de San
Francisco de Sales, 40 pesetas.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resú-
men de todos los estudios históricos publicados
desde los principios del siglo, y contiene el aná-
lisis y las conclusiones de los trabajos más in-
signes en materia de historia, señalando á los
escritores católicos las fuentes en donde pue-
den y deben buscar la verdad. Hasta tal punto
hemos creído importante y útil la publicación
de esta obra en nuestro idioma, que no vaci-
amos en afirmar, dadas sus singulares condi-
ciones, que está llamada á imprimir dirección en
nuestra patria á los estudios de historia ecle-
siástica, tan descuidados y olvidados por lo ge-
neral, así como á servir de luz vivísima y guía
en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother,
mereció por su ciencia que el sapientísimo
Papa Leon XIII le elevase, sin transición algu-
na, á la dignidad de la púrpura desde su mo-
desta posición de profesor y sacerdote particu-
lar.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en
buen papel, esmerada impresión, y enriqueci-
dos con copiosas y eruditísimas notas. Precio
al contado y directamente en la Sociedad Edi-
torial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FÉ CATOLICA

QUE CONTIENE

LAS PRUEBAS PRINCIPALES DE LA VERDAD DE LA RELIGION, Y LAS RESPUESTAS
Á LAS OBJECIONES SACADAS DE LAS CIENCIAS HUMANAS,

por el

ABATE B. JAUGEY

Con la colaboración de muchos sabios católicos, y traducido al castellano
por varios literatos bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de S. Santidad,

Catedrático de Sacrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología con todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido
por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus ene-
migos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usad-
los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utili-
zarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

POR EL

P. TILMAN PESCH, S. J.

VERSIÓN CASTELLANA

DE

DON BERNARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresion ni despertado
tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la
riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de
la forma, y aquella elección acertada de problemas los más transcendentales y pal-
pitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto
ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de
la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el
presente siglo, véase al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y con-
junto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es
ciertamente el géneo de la verdadera ciencia, pretende necesariamente impugnar los
fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.

EL OXOMENSE

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre.	1'50 pesetas.
Un semestre.	3 » »
Un año.	5 » »

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas
las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus
pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Adminis-
tracion: Madrid, Sres. Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Val-
ladolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—
Soria, D. Constanco Amezuza y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.
—Medinaceli, D. Justo del Rincon.—Gómara, D. Manuel Gonzalo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion.	15 cénts. línea.
Por un trimestre, cada insercion.	10 » »
Por semestre, id. id.	5 » »

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será
convencional.

TRATADO

DE

TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA

POR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y
utilísima, no solo para los Semnarios, sino para
cuantos amen buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en Es-
paña por su admirable *Apología del Cristianis-
mo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino
acaso le aventaja, esta obra, traducida direct-
mente de su original alemán la cual viene á ser
un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y
de todo linaje de argumentos en pro de la verda-
dera religion. Es su autor una de las mayores
lumbres de su patria y aun del orbe católico
y cada uno de sus libros un verdadero aconteci-
miento; sábio insigne y celoso sacerdote, á
quien ya honró singularmente la Iglesia lla-
mándole al Concilio Vaticano en calidad de
Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada
impresion.—Precio al contado y directamente
en la Sociedad Editorial de San Francisco de
Sales, 20 pesetas.

LA UNION CATÓLICA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Dedicado exclusivamenn al corte y hechura de toda
clase de trajes á medida para uso de los señores Sacer-
dotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3.
Director: **E. Barthomeuf.**

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que
implantó en nuestra Península la admirable
institucion de los seguros.

LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros
hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por
100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso
XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpei-
tia y Compañía.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del
Año.

COLECCION

de sermones, homilias y panegiricos,
compuestos por el

DR. D. ZACARIAS METOLA

Canónigo Lectoral

de la S. I. Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos. Precio, 16 pe-
setas en pasta y 13 en rústica.

Los pedidos al autor, añadiendo una
peseta y 25 céntimos para franqueo y cer-
tificado.

COMERCIO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA

BURGO DE OSMÁ.

En este Establecimiento encontrarán
nuestros favorecedores á precios suma-
mente arreglados los chocolates más selec-
tos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del
puerto. La libra es la castellana, ó sea de
460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se re-
baja un cuartillo en libra; y en el de seis y
siete, se rebaja medio real.

No se crea que dicha rebaja obedezca á
que el género esté adulterado; nada de eso,
y en prueba de ello se garantiza á todo
aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo
devolverlo el mismo.

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

DE

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMÁ.

Se hacen toda clase de reparaciones en
carruajes, máquinas, et., etc.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un período de la

VIDA DE COLON

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE
SALAMANCA.

Un elegante volumen en buen papel y
bien impreso, de 304 páginas, cinco pe-
setas.

Hállase de venta en la *Sociedad Edit-
orial de San Francisco de Sales*, Bolsa número
10, principal, Madrid, y en las principales
librerías.

A LOS VETERINARIOS

Se venden buenas obras de Veterinaria
y los instrumentos necesarios de dicha pro-
fesion.

En esta imprenta informarán.

Está de venta una magnífica coleccion
de minerales, á propósito para un Colegio
ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta
Administracion.

LIBRO DE ORO

EXPLICACION

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

de la compañía de Jesús

por el canónigo

DORTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al cle-
ro, á las familias y á cuantos comprenden la
necesidad de la enseñanza fundamental del
Catecismo como medio eficaz de salvar la so-
ciedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De
la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los
medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pes-
etas.—Sociedad Editorial de San Francisco de
Sales, Bolsa, 10, pral., Madrid.